



ASOCIACIÓN SOLAR DE LA INDUSTRIA TÉRMICA  
Calle Marie Curie, nº 20 bajo Izquierdo (Edificio Posibilia), CRC Consultores  
Parque Tecnológico de Andalucía, 29590, Campanillas, Málaga  
info@asit-solar.com  
www.asit-solar.com

Málaga, 21 de noviembre de 2025

## **ACTA XXVII ASAMBLEA GENERAL DE ASIT**

Fecha: 19 noviembre de 2025, 10:00h

Lugar de celebración: Feria Genera 2025, IFEMA, Madrid

Los asistentes a la Asamblea fueron:

ABORA SOLAR, Roberto Pac  
ABSOLICON, Marco Nieto  
ACV, Gaspar Martín  
BAXI, Oleguer Fuertes  
CARPEMAR, Pablo Pérez  
CEX ENERGY, Martín Luis Fernández  
GREENONETEC, José Ramón López  
HEWALEX, Monika Filpaek  
IAXXON, Javier Parrilla e Isaías Parrilla  
INNA, Efrain González  
JUAN AVELLANER  
JUAN CARLOS MARTÍNEZ  
NAKED ENERGY, Luis Guajardo  
RESOL, Rafael Cervero  
SUNCOM, Joost Korver  
Pascual Polo, Director General de ASIT

### **Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación del Acta de la XXVI Asamblea General del 7-2-2024
2. Presentación del Informe Gestión.  
2.1 Cierre ejercicio 2024 y Presentación del Presupuesto de 2025 para su aprobación. Avance presupuesto de 2026.
3. Líneas de Actuación y Estrategia ASIT 2025-2026
  - 3.1 Difusión ayudas
  - 3.2 Nueva fórmula Fichas CAE Solar Térmica
  - 3.3 Transposición Directiva Eficiencia Energética en Edificios EPBD
  - 3.4. Promoción de la Guía ST Industria y Rehabilitación
  - 3.5 Guía de Hibridación de ST con EERR térmicas
  - 3.6. Informe Anual ASIT 2025
  - 3.7. Informe mercado ST 2024
  - 3.8. Actuaciones SOLPLAT
4. Ruegos y preguntas. Clausura de la Asamblea.

## **1. Lectura y aprobación del Acta de la XXVI Asamblea General del 7-2-2024**

El Acta ya ha sido repartida con antelación y es por tanto conocida por todos los socios asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

## **2. Presentación del Informe Gestión**

Se informó sobre las actividades de la Asociación, con 187 reuniones organizadas desde la anterior Asamblea de febrero de 2024:

- ✓ 1 Asamblea General de Socios
- ✓ 12 Reuniones de la Junta Directiva / Miembros JD
- ✓ 43 Reuniones SOLPLAT
- ✓ 12 Reuniones con IDAE
- ✓ 16 Reuniones Ministerios
- ✓ 10 Reuniones con DGI's de CC.AA. y Agencias Regionales de Energía
- ✓ 70 Reuniones con Organismos, Asociaciones Sectoriales, Eventos
- ✓ 20 Reuniones con empresas
- ✓ 8 Ponencias en Jornadas Sectoriales
- ✓ 25 Artículos en Prensa Especializada
- ✓ NEWSLETTER ASIT mensual
- ✓ Informe anual 2025

Se presentó la nueva página web de ASIT, animando a los asociados a utilizar la parte interna exclusiva para asociados con sus contraseñas, en la cual se puede obtener información actualizada de las Ayudas existentes, las Newsletter mensuales, Actas de Asambleas, Documentación Técnica e Informes.

Se informó sobre la evolución de cuotas y socios en 2025, contando con 24 asociados y 40 cuotas básicas:



## 2.1 Cierre ejercicio 2024 y Presentación del Presupuesto de 2025 para su aprobación. Avance presupuesto de 2026.

Se presentó el cierre del ejercicio 2024 y el presupuesto de 2025, así como un avance del presupuesto de 2026. Un presupuesto de continuidad respecto al 2024 y con ingresos previstos por la Plataforma SOLPLAT, un Convenio con ICAEN que no se ejecutó y un nuevo proyecto de Guía de Hibridación de Renovables Térmicas con el IDAE para el 2026. Se aprobó por unanimidad la liquidación de cuentas del ejercicio 2024 y el presupuesto del 2025 y avance del 2026.

Presupuesto 2025	2024 presup feb 24	2024			2025		
		CIERRE	Var. Vs Real 2024 (%)	Observaciones	Presup 2025	Var. Vs 2024 (%)	Observaciones
Part. CAPÍTULO GASTOS							
1 Personal, salarios incluido SS	50.000	50.418	1%	incremento ipc	50.000	-0,83%	congelación salarial
2 Alquiler oficina	0	0	n.a.	Sin coste (Servicios Jurídicos)	0	n.a.	Sin coste (Servicios Jurídicos)
3 Servicios jurídicos	2.303	2.484	8%	mantenimiento costes	2.303	-7%	Sin comentarios
4 Servicios teléfono, internet, correo	1.157	1.369	18%	sin comentarios	1.300	-5%	Sin comentarios
5 Marketing, Comunicación, hosting, dom	5.000	7.156	43%	Informe Anual ASIT 2024, Stand Genera	5.000	-30%	Informe Anual, dominios, hosting, Genera
6 Representación y Promoción	5.500	7.000	27%	Ver detalle por Concepto:	5.173	-26%	Ver detalle por Concepto:
6.1 Reuniones internas:	250	1.000	300%	TEAMS	500	-50%	TEAMS
6.2 Reuniones con la Administración Pública	1.500	2.500	67%	TEAMS	2.000	-20%	TEAMS
6.3 Reuniones y Jornadas varias	2.500	3.500	40%	WEBINARIOS	2.673	-24%	WEBINARIOS
7 Ejecución Proyectos Externos	40.000	30.000	n.a.	Ver detalle por proyecto:	20.002	n.a.	Ver detalle por proyecto:
7.2 Auditorías Industria ICAEN	10.000	0		Proyecto no ejecutado	0		Guía Hibridación EERR Térmicas
7.3 PLATAFORMA SOLPLAT	30.000	30.000	0%	Subcontrataciones, Auditoría, web	20.002	-33%	Consultores, Auditoría, web, mantenimiento
8 Declaración IVA (modelo 300)	12.000	11.996	0%	IVA + IRPF subcontrataciones	11.095	-8%	Iva + IRPF subcontrataciones
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>115.960</b>	<b>110.423</b>	<b>-5%</b>		<b>94.873</b>	<b>-14%</b>	
Part. CAPÍTULO INGRESOS	presup feb 2024	CIERRE	Var. (%)	Observaciones	Presup 2025	Var. (%)	Observaciones
1 Cuotas Socios	44.000	43.536	-1%	5 cuotas de 2023 pagadas en 2024	33.978	-22%	disminución cuotas
2 Ejecución Proyectos Externos	79.513	64.863	-18%	Ver detalle por proyecto:	54.318	-16%	Ver detalle por proyecto:
2.1 Convenio ICAEN Industria	0	0		Convenio ASIT-IDAE	0		Convenio ASIT-IDAE Hibridación
2.2 Patrocinios Informe Anual ASIT	15.000	0		No ejecutado			
2.3 Patrocinios Informe ASIT 2024	3.518	3.868		Patrocinios Informe ASIT 2024	4.218		Patrocinios Informe ASIT
2.4 AEI Ministerio de Ciencia e Innovación	SOLPLAT	60.995	60.995	AEI Ministerio de Ciencia e Innovación	50.100		AEI Ministerio de Ciencia e Innovación
3 Saldo ejercicio anterior	8.801	8.801			6.778		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>132.314</b>	<b>117.200</b>	<b>-11%</b>		<b>95.074</b>	<b>-19%</b>	
SALDO OPERATIVO							
4 Saldo ejercicio (Ingresos - Gastos)	16.354	-1.968	N.A.		201	N.A.	
DEUDA PENDIENTE EJERCICIOS ANTERIORES (2012)							
Partida Salarios/Secretario General	17.490	8.745	8745 Pagados en 2023, 50%		8.745		
5 Saldo ejercicio (disponible en C/C)	16.354	-1.968	N.A.	0	201		

Presupuesto 2026		2025			2026		
		Presup nov 25	CIERRE	Var. Vs Real 2024 (%)	Observaciones	Presup 2026	Var. Vs 2024 (%)
Part.	CAPÍTULO GASTOS						
1	Personal, salarios incluido SS	50.000	50.000	0%	congelación salarial	50.000	0,00%
2	Alquiler oficina	0	0	n.a.	Sin coste (Servicios Jurídicos)	0	n.a.
3	Servicios jurídicos	2.303	2.303	0%	mantenimiento costes	2.303	0%
4	Servicios teléfono, internet, correo	1.300	1.300	0%	sin comentarios	1.300	0%
5	Marketing, Comunicación, hosting, dom	5.000	5.000	0%	Informe Anual ASIT 2025, Stand Genera	5.000	0%
6	Representación y Promoción	5.173	5.173	0%	Ver detalle por Concepto:	4.000	-23%
6.1	Reuniones internas:	500	500	0%	TEAMS	500	0%
6.2	Reuniones con la Administración Pública	2.000	2.000	0%	TEAMS	1.500	-25%
6.3	Reuniones y Jornadas varias	2.673	2.673	0%	WEBINARIOS	2.000	-25%
7	Ejecución Proyectos Externos	20.002	20.002	n.a.	Ver detalle por proyecto:	22.340	n.a.
7.2	Auditorías Industria ICAEN	0	0		Proyecto no ejecutado	7.500	
7.3	PLATAFORMA SOLPLAT	20.002	20.002	0%	Subcontrataciones, Auditoría, web	14.840	-26%
8	Declaración IVA (modelo 300)	11.095	11.095	0%	IVA + IRPF subcontrataciones	8.500	-23%
	TOTAL GASTOS	94.873	94.873	0%		93.443	-2%
Part.	CAPÍTULO INGRESOS	Presup feb2024	CIERRE	Var. (%)	Observaciones	Presup 2026	Var. (%)
1	Cuotas Socios	33.978	33.978	0%	disminución de cuotas	25.000	-26%
2	Ejecución Proyectos Externos	54.318	54.318	0%	Ver detalle por proyecto:	69.318	28%
2.1		0	0		Convenio ASIT-IDAE	15.000	
2.3	Patrocinios Informe Anual ASIT	4.218	4.218		Patrocinios Informe ASIT 2025	4.218	
2.4	SOLPLAT	50.100	50.100		AEI Ministerio de Ciencia e Innovación	50.100	
3	Saldo ejercicio anterior	8.801	8.801			0	
	TOTAL INGRESOS	97.097	97.097	0%		94.318	-3%
	SALDO OPERATIVO						
4	Saldo ejercicio (Ingresos - Gastos)	2.224	-6.521	N.A.		875	N.A.
DEUDA PENDIENTE EJERCICIOS ANTERIORES (2012)							
Partida Salarios/Secretario General	17.490	8.745	8745	Pagados en 2023, 50%		8.745	
5	Saldo ejercicio (disponible en C/C)	2.224	-6.521	N.A.	0	875	

### 3. Líneas de Actuación y Estrategia ASIT 2025-2026

#### 3.1. Difusión ayudas

Se informó sobre la cuarta convocatoria del **PERTE-DI-Línea 4** (SEPIDES) de Descarbonización Industrial correspondiente a la línea de actuación integral para la descarbonización de la industria manufacturera.

Se informó sobre las Convocatoria de ayudas de la Junta de Andalucía, INEA e INCEA, de reciente apertura de tramitación de solicitudes.

Se informó sobre las ayudas en Castilla y León y en Murcia sobre proyectos de eficiencia energética en el sector turístico, con ayudas que llegan al 100% de financiación.

Se informó sobre las ayudas en Castilla la Mancha sobre sobre proyectos de eficiencia energética en viviendas.

Se informó sobre las ayudas en el País Vasco sobre sobre proyectos de eficiencia energética.

Se informó sobre las deducciones en el IRPF por obras de mejora de la eficiencia energética de las viviendas, vigente hasta diciembre de 2026.

Se informó sobre el Fondo de Innovación – T&C finales 1ª subasta piloto descarbonización de procesos de calor industrial.

Se informó sobre las ayudas a inversiones que aumenten la capacidad de producción de tecnologías de cero emisiones netas incluidas en el Anexo II del CISAF.

Se informó sobre un nuevo paquete de ayudas a la descarbonización y la competitividad, dotado con 2.000 millones de euros aproximadamente. Se destinarán a proyectos que refuercen la cadena de valor industrial y el impulso de la transición energética en general, con apoyo para movilidad eléctrica, soluciones renovables innovadoras, la repotenciación y el almacenamiento.

### **3.2. Nueva fórmula Fichas CAE Solar Térmica**

ASIT ha propuesto modificar las fórmulas de las fichas CAE de energía solar térmica, y se estima que se publicarán en la próxima modificación del Catálogo de Fichas CAE, prevista para este otoño. Se trata de ajustarnos a la definición de CAE (ahorro de energía final), siguiendo ejemplos en la fórmula de cálculo de otras fichas. La clave está en reflejar correctamente el ahorro frente a la tecnología fósil sustituida:

$$\text{AE FINAL} = \text{AE ÚTIL} / \text{Rendimiento medio estacional de la caldera auxiliar}$$

Esperamos que antes del invierno se actualicen las fichas de ST CAE con dicha fórmula que incrementará los CAE en aproximadamente un 50%, en función del rendimiento de la caldera sustituida.

### **ESTUDIO ECONÓMICO ASIT: CAES CON SOLAR TÉRMICA**

Se presentó un informe que incluye el estudio de varios ejemplos concretos para analizar la viabilidad económica de las instalaciones solares térmicas al incorporar los ahorros de la inversión que se pueden conseguir aplicando la metodología CAE.

Para los diferentes sectores (residencial, terciario, industrial) se han seleccionado varios casos de aplicación y el servicio al que se destina la instalación solar térmica: ACS, piscinas, precalentar en procesos industriales, etc. Para cada caso se han definido todos los parámetros necesarios para realizar un primer estudio de la rentabilidad de la inversión lo que permitirá conocer las principales variables que intervienen y tener una primera aproximación a los resultados económicos.

Los casos analizados figuran en la siguiente tabla:

Sector	Caso	Servicio	1	2	3	4	5	6	
			Sup. Captac. (m <sup>2</sup> )	Energía sustituida Tipo	Energía sustituida (η)	Precio energía (€/kWh)	Aporte solar térmico (kWh/año)	Ahorro energía final (kWh/año)	
1	RES	Equipo termosifón 4 m <sup>2</sup>	ACS	4	Gas natural	70%	0,060	4.000	5.714
2	RES	Sistema forzado 8 m <sup>2</sup>	ACS	8	Electricidad	90%	0,090	8.000	8.889
3	RES	ACS centralizada 50 m <sup>2</sup>	Centralizada	50	Gasóleo	60%	0,070	50.000	83.333
4	TER	Piscina cubierta	ACS y piscina	100	Gas natural	70%	0,060	100.000	142.857
5	TER	ACS hospital/hotel	Centralizada	100	Gasóleo	60%	0,070	100.000	166.667
6	TER	Pabellón piscina y clima	Centralizada	500	Gasóleo	60%	0,070	500.000	833.333
7	IND	Industrial 100 m <sup>2</sup>	Precalentar	100	Gas natural	70%	0,060	100.000	142.857
8	IND	Industrial 500 m <sup>2</sup>	Precalentar	500	Gas natural	70%	0,060	500.000	714.286
9	IND	Industrial 1000 m <sup>2</sup>	Precalentar	1.000	Gas natural	70%	0,060	1.000.000	1.428.571
10	IND	Industrial 5000 m <sup>2</sup>	Precalentar	5.000	Gas natural	70%	0,060	5.000.000	7.142.857
11	IND	Industrial 100 m <sup>2</sup>	Precalentar	100	Gasóleo	60%	0,070	100.000	166.667
12	IND	Industrial 500 m <sup>2</sup>	Precalentar	500	Gasóleo	60%	0,070	500.000	833.333
13	IND	Industrial 1000 m <sup>2</sup>	Precalentar	1.000	Gasóleo	60%	0,070	1.000.000	1.666.667
14	IND	Industrial 5000 m <sup>2</sup>	Precalentar	5.000	Gasóleo	60%	0,070	5.000.000	8.333.333

  

Caso	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	Coste unit. (€/m <sup>2</sup> )	Coste total (€)	CAE (€)	% coste cubierto por CAE	Inversión neta (€)	Ahorro energía (€/año)	Coste O&M (€/año)	Ahorro neto (€/año)	PRS (años)
1 Equipo termosifón 4 m <sup>2</sup>	800	3.200	857	26,8	2.343	343	64	279	8,4
2 Sistema forzado 8 m <sup>2</sup>	800	6.400	1.333	20,8	5.067	800	128	672	7,5
3 ACS centralizada 50 m <sup>2</sup>	800	40.000	12.500	31,3	27.500	5.833	800	5.033	5,5
4 Piscina cubierta	700	70.000	21.429	30,6	48.571	8.571	1.400	7.171	6,8
5 ACS hospital/hotel	700	70.000	25.000	35,7	45.000	11.667	1.400	10.267	4,4
6 Pabellón piscina y clima	650	325.000	125.000	38,5	200.000	58.333	4.875	53.458	3,7
7 Industrial 100 m <sup>2</sup>	700	70.000	21.429	30,6	48.571	8.571	1.400	7.171	6,8
8 Industrial 500 m <sup>2</sup>	650	325.000	107.143	33,0	217.857	42.857	4.875	37.982	5,7
9 Industrial 1000 m <sup>2</sup>	600	600.000	214.286	35,7	385.714	85.714	6.000	79.714	4,8
10 Industrial 5000 m <sup>2</sup>	500	2.500.000	1.071.429	42,9	1.428.571	428.571	25.000	403.571	3,5
11 Industrial 100 m <sup>2</sup>	700	70.000	25.000	35,7	45.000	11.667	1.400	10.267	4,4
12 Industrial 500 m <sup>2</sup>	650	325.000	125.000	38,5	200.000	58.333	4.875	53.458	3,7
13 Industrial 1000 m <sup>2</sup>	600	600.000	250.000	41,7	350.000	116.667	6.000	110.667	3,2
14 Industrial 5000 m <sup>2</sup>	500	2.500.000	1.250.000	50,0	1.250.000	583.333	25.000	558.333	2,2

Para todos los casos se ha considerado:

- Una radiación global anual de 2.000 kWh/m<sup>2</sup> año en un plano inclinado con orientación Sur que es fácilmente superada en más del 80 % del territorio de la península y que puede considerarse representativa como valor medio de todo el territorio, aunque en el Sur e Islas pueda ser un 10- 20% superior.
- Un rendimiento anual medio del sistema del 50% que representa el porcentaje de la radiación solar transformada en energía térmica útil. Este valor deriva de mediciones y estudios de ASIT, que contemplan captadores con  $\eta_0 \approx 0,8$  y pérdidas reales de campo. Los valores pueden variar entre el 45 y 65%, en función del tipo de instalación y la temperatura de servicio, por lo que se considera conservador el valor adoptado.

Este estudio permite tener una primera aproximación de la viabilidad económica de las instalaciones solares térmicas aplicando solamente la reducción de la inversión aplicando los CAEs y permite conocer la influencia de los diversos parámetros que intervienen:

- Tamaño y coste de la instalación solar térmica
- Irradiación solar global y rendimiento medio anual de la instalación solar
- Tipo y coste de la energía sustituida, así como rendimiento de la tecnología y equipos empleados
- Precio de mercado del CAE
- Coste de mantenimiento de la instalación solar térmica

Un análisis de sensibilidad y mayor detalle de los resultados serán necesarios para mejorar el ajuste de los resultados que se pueden obtener. Los datos anteriores permiten calcular los ahorros a largo plazo de cada instalación y, a esos efectos, es importante considerar que una instalación solar térmica bien diseñada y mantenida puede tener una vida útil superior a 50 años.

### **3.3 Transposición Directiva Eficiencia Energética en Edificios EPBD**

Se informó sobre la nueva modificación del CTE, con el trámite de audiencia e información pública que finaliza el 9 de diciembre de 2025. Para consensuar las nuevas aportaciones de ASIT, en breve se celebrará una reunión de la Comisión Técnica de ASIT.

#### **Revisión del Documento Básico de Ahorro de Energía (DB-HE) CTE**

- ✓ Se introduce una **nueva sección HE 6**, que exige una generación mínima de energía solar en edificios nuevos no residenciales y públicos con más de 250 m<sup>2</sup>, obligando a aprovechar la cubierta para instalaciones renovables (transposición **MANDATO SOLAR**).
- ✓ Se redefine el concepto de **edificio de cero emisiones**, que deberá cubrir su consumo anual mediante energía renovable in situ o procedente de sistemas urbanos eficientes.

#### **Implicaciones para el sector HVAC y energético**

- ✓ El Documento Básico HE refuerza la necesidad de diseñar sistemas de climatización con elevada eficiencia estacional, **priorizando el uso de energías renovables térmicas** —como la aerotermia, geotermia o solar térmica— y de **sistemas híbridos capaces de reducir la demanda neta de energía**.
- ✓ **Se fomenta la integración con energía solar térmica o fotovoltaica para cubrir parte de las necesidades de ACS**, climatización o ventilación, especialmente en edificios públicos y no residenciales de más de 250 m<sup>2</sup>.
- ✓ **Los proyectos deberán justificar** no solo la eficiencia energética global, sino también la huella de carbono asociada a las instalaciones térmicas, que se incluirá en el nuevo indicador **Potencial de Calentamiento Global (PCG)** del DB-HSA.

El paquete de medidas «Objetivo 55» es un conjunto de propuestas encaminadas a revisar y actualizar la legislación de la UE y poner en marcha nuevas iniciativas con el fin de garantizar que las políticas de la UE se ajusten a los objetivos climáticos acordados por el Consejo y el Parlamento Europeo.

La Legislación Europea sobre el Clima hace de la consecución del objetivo climático de la UE de reducir las emisiones de la UE en al menos un 55 % de aquí a 2030 una obligación jurídica. Los países de la UE están trabajando en una nueva legislación para alcanzar este objetivo y lograr que la UE sea climáticamente neutra de aquí a 2050.

#### Directivas clave para la Solar Térmica:

- [EED](#) (Energy Efficiency Directive) aprobada en Julio.
- [RED](#) (Renewable Energy Directive) Acuerdo Tríogue votado por el PE el 12/09, sólo falta la adopción formal por parte del Consejo.
- [EPBD](#) (Energy Performance of Buildings Directive) Acuerdo político provisional. Pendiente de ser adoptado formalmente.
- [ETS](#) (Emissions Trading System) aprobado en Diciembre
- [NZIA](#) (Net Zero Industry Act) En discusión entre la Comisión, el consejo y el Parlamento EU

ASIT reforzará su estrategia de presión ante las diferentes administraciones de las que depende la transposición de las Directivas Europeas a la normativa nacional.

#### **3.4. Promoción de la Guía ST Industria y Rehabilitación**

Disponemos de dos Guías que pretenden servir para el lanzamiento de dos subsectores:

- Aplicaciones industriales
- Rehabilitación residencial/terciario

Desde ASIT intentamos promover los dos subsectores realizando auditorías para rehabilitar instalaciones y estudios de viabilidad para aplicaciones industriales.

- ✓ Reuniones sectoriales con Asociaciones industriales.
- ✓ Apoyo de CCAA y atraer Administradores de Fincas
- ✓ Nuevos diseños e incorporación de avances técnicos en proyectos, monitorización y evaluación de funcionamiento, transferencia tecnológica a empresas.

Se promoverán acciones de difusión de la guía en los diferentes sectores industriales con gran potencial de aprovechamiento de la tecnología solar térmica en sus procesos.

Se incidirá en el interés que tienen los CAE en las aplicaciones industriales, certificados que además son compatibles con las ayudas que pueda existir en cada comunidad autónoma

### **3.5. Guía ASIT-IDAE de Hibridación de ST con EERR térmicas (HP, Biomasa...)**

Se presentó la propuesta que se ha hecho al IDAE para elaborar una Guía de Hibridación de renovables térmicas, con el fin de:

1. Explicar de manera detallada la integración de energía solar térmica, biomasa y bomba de calor en sistemas híbridos.
2. Proporcionar herramientas y metodologías para el diseño y dimensionamiento de estos sistemas en diferentes aplicaciones (residencial, terciario e industrial).
3. Incluir casos prácticos y ejemplos reales para facilitar la comprensión y aplicación de la tecnología.
4. Facilitar la adopción de soluciones renovables híbridas, impulsando la eficiencia energética y la descarbonización.

La guía proporcionará información estructurada y detallada sobre:

- Tecnologías: solar térmica, biomasa y bomba de calor, analizadas en características, usos e integración.
- Hibridación: modelos de combinación entre tecnologías para mejorar eficiencia, fiabilidad y sostenibilidad.
- Aplicaciones y casos de éxito: dimensionamiento y optimización, con casos reales de éxito en vivienda, sector terciario (hoteles y hospitales con ahorro energético) e industria (procesos térmicos más competitivos y descarbonizados).

### ***3.6. Informe Anual ASIT 2025***

ASIT presentó en la Asamblea su Informe Anual 2025.

Este Informe ha representado un importante esfuerzo para ASIT, proporcionando información sobre el sector solar térmico y la estrategia de la asociación para conseguir realizar el potencial de la tecnología solar térmica.

Con dicho informe se pretende tener mayor visibilidad de la solar térmica en el panorama energético. Nos encontramos en un momento clave de rápida aceleración para desplazar los combustibles fósiles en la actual coyuntura y hacer frente a los enormes objetivos de descarbonización, y desde ASIT, quisiéramos realizar a corto plazo el máximo potencial de esta tecnología, tan eficiente y madura como infravalorada o desconocida.

Se agradeció el apoyo de los 11 patrocinadores es este tercer Informe Anual de ASIT, que nace con la intención de publicarse cada año actualizando la información del sector solar térmico.

Pueden ver el Informe en formato revista, agrandando la pantalla, o descargarlo en la página web de ASIT.

**ÍNDICE**

solplat
asit  
solar térmica

1. Mensaje del Presidente de ASIT y SOLPLAT (pág. 4)

2. Informe ASIT: Mercado Solar Térmica en España 2024 (pág. 8)

3. Solar Heat Europe: Perspectivas del Mercado ST 2024/2025 (pág. 12)

4. Informe IEA SHC, Solar Heat World Wide, Edición 2025 (pág. 20)

5. Guía Solar Heat Europe: MANDATO SOLAR (pág. 37)

6. ESTUDIO ECONÓMICO ASIT: CAES CON SOLAR TÉRMICA (pág. 45)

7. FICHAS CAE Solar Térmica (pág. 48)

8. SOLPLAT: Innovaciones en Almacenamiento Térmico. Un nuevo impulso a la solar térmica (pág. 58)

9. IAXXON: Tecnología ST Calentamiento Aire (pág. 66)

10. ABORA: PVT en Redes de Distrito (pág. 70)

11. SUNCOM: Descarbonización Industrial (pág. 75)

12. ABSOLICON: ST en Red de Calor Urbana (pág. 78)

13. NEWHEAT: Revolución Solar invernaderos (pág. 81)

14. RESOL: La Nueva Era del Control (pág. 85)

15. HEAT CHANGERS (pág. 89)

16. Etiqueta SOLERGY (pág. 93)

17. ASIT, Asociación de la Industria Solar Térmica (96)



3

**Informe Anual 2025**

solplat
asit  
solar térmica



**Energía Solar Térmica:**  
Máxima Eficiencia, Mínimo Impacto  
La tecnología solar con Mayor Densidad Energética

www.asit-solar.com
info@asit-solar.com

### 3.7. Informe mercado ST 2024

**INFORME MERCADO ASIT 2024**

**INSTALADO ANUAL**

Según se desprende del estudio llevado a cabo por ASIT, a lo largo de 2024 se han instalado en España un total de **59,5 MWth (85.000 M2)**, lo cual implica una disminución del 38% respecto del resultado obtenido por el mismo estudio en 2023.

**CAPACIDAD ACUMUADA**

Unos resultados que nos llevan a superar la cifra de **3,67 GWth** en el acumulado de potencia instalada en nuestro país, o lo que es lo mismo, más de 5,2 Mill de M2 instalados y en operación en España.



Tecnología	Porcentaje
Captadores planos	56%
Sistemas prefabricados	25%
Tubos de vacío	6%
C. Aire	6%
PVT	6%



### 3.8 Actuaciones SOLPLAT

Asimismo, se explicaron las actuaciones previstas a realizar en el nuevo periodo bianual de la Plataforma Tecnológica SOLPLAT 2025-2026

- Memoria nueva convocatoria de la PTE
- ALINNE: APTE
- Sinergias con otras Plataformas Tecnológicas Españolas
  - **Grupos Interplataformas de EERR Térmicas y EE**
  - Plataformas Tecnológicas del ámbito Energético
- Participación en **Transfiere 2025**
- Participación en **Genera 2025**
- Participación en la **ESTTP, RHC-ETIP**
- Asambleas SOLPLAT y Comités Ejecutivos
- Comunicación: web, blog, twitter

### 4. Ruegos y preguntas. Clausura de la Asamblea

Se expresó agradecimiento por la labor desarrollada por la asociación en un contexto especialmente complejo para el sector, subrayando la necesidad de intensificar las actuaciones ante las distintas administraciones con el fin de defender los intereses de la energía solar térmica.

Asimismo, se remarcó la importancia de mantener la presencia en todos los foros tecnológicos posibles, poniendo en valor el autoconsumo térmico, el almacenamiento térmico y el papel del sector como parte de la solución para reducir la dependencia de la red eléctrica.

No habiendo más asuntos que tratar concluyó la XXVII Asamblea General de ASIT.

En Madrid, a las 12h del 19 de noviembre de 2025

Pascual Polo, Director General de ASIT